



AVISO DE PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

EXP. 231/24 - NUREJ N°. 70504684.

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°, DE LA CAPITAL: HACE SABER dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por: **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, en contra de **RONNY EDWARD RAU ROMÁN Y ELISABETH VALENCIA EGUEZ DE RAU**.

Audiencia de Remate que se señala para el día **martes, 29 de abril de 2025, a horas 15:10** del inmueble:

1.- LOTE DE TERRENO, ubicado en la Zona Norte, U.V. SI-1, Mza. M-T 5, Lote 43, Condominio Privado LA FONTANA RIVIERA II & SMART LIFE, Andrés Ibáñez, Primera, Andrés Ibáñez, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 311.10 Mts2, de propiedad de **RONNY EDWARD RAU ROMAN Y ELISABETH VALENCIA EGUEZ DE RAU**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.I.06.0158132, que se rematará en la suma de **Bs. 658.693,00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES 87/100 BOLIVIANOS)**.

Los interesados en el presente remate, se harán presente el día y la hora señalada, acreditando el 20%, sobre el valor del remate.

Para el presente remate se ha designado como martillera a la Dra. Yamile Catherine Arteaga Orellana, Martillera N°. 30, a quien deberá notificársela con esta resolución de forma personal.

La audiencia se llevará a cabo en el Juzgado Publico Civil Comercial 13° de la Capital, Casa Judicial, ubicado en la Calle La Paz N° 245, 2do piso.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de abril de 2025.



Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.